
Crucero con brote de coronavirus podrá cruzar canal de Panamá

Por: Reuters
29/03/2020



El gobierno panameño dijo el sábado que, por razones humanitarias, permitirá el paso por el canal de Panamá a un crucero de la angloestadounidense Holland America con un brote de coronavirus a bordo y donde murieron cuatro personas.

Sin embargo, las autoridades advirtieron que ningún tripulante ni pasajero del Zaandam, anclado frente a las costas del istmo desde la noche del jueves, podrá desembarcar.

Al buque, que salió de Argentina el 7 de marzo y debía llegar a Chile el 21 del mismo mes, se le impidió en la víspera atravesar el canal de Panamá por decisión de autoridades sanitarias del país centroamericano.

Tras la explosión del brote de coronavirus, su plan era llegar a Fort Lauderdale, en la costa este de Estados Unidos.

“Ante la situación de la embarcación Zaandam, los asesores de COVID-19 y el Ministerio de Salud, de manera coordinada con la Autoridad del Canal de Panamá, han reevaluado la medida (...) para brindar una ayuda humanitaria que le permita continuar hasta su destino”, dijo el gobierno panameño.

“Se permitirá el tránsito por la vía interoceánica para que continúe su viaje, pero se aclara que ningún pasajero ni miembro de la tripulación de esta embarcación podrá desembarcar en suelo panameño”, agregó en un comunicado.

Holland America, filial de Carnival Corporation, dijo el viernes que cuatro pasajeros del Zaandam fallecieron y que dos de las 1,829 personas a bordo dieron positivo para coronavirus.

El buque fue rechazado en varios puertos de Sudamérica donde debía anclar. El sábado, antes del aviso de

Panamá, cientos de sus pasajeros comenzaron a ser trasladados a otra nave tras ser sometidos a pruebas de temperatura y un cuestionario para descartar el coronavirus, un brote surgido en China a fines del año pasado y que ha matado a 28,316 personas en todo el mundo.
